

HISTORIA DEL ARTE

2º curso

1. Contenidos del curso

BLOQUE.1: Raíces del arte europeo. El legado clásico.

- **El arte clásico:** Grecia. La Arquitectura: Los órdenes. Tipologías: El templo y el teatro. La Acrópolis de Atenas. La evolución de la escultura griega: El arcaísmo. Los escultores clásicos. La escultura helenística (El Laocoonte, La Venus de Milo, La Victoria de Samotracia).
- **El arte clásico:** Roma. Arquitectura religiosa y civil. La escultura: el retrato y el relieve histórico.

BLOQUE.2: Nacimiento de la tradición artística occidental: el arte medieval.

- **El arte paleocristiano:** La basílica. Los orígenes de la iconografía cristiana. El arte bizantino: Santa Sofía de Constantinopla y San Vital de Rávena.
- **El arte hispánico entre los siglos VII y X.** Arte visigodo. Arte asturiano. Arte mozárabe. Principales manifestaciones en Castilla y León.
- **El arte románico:** Características generales. Arquitectura en el camino de Santiago (San Martín de Frómista y Santiago de Compostela. Escultura monumental: portadas y claustros (San Isidoro de León, El Pórtico de la Gloria. Santo Domingo de Silos). Pintura mural (Tahull, Panteón Real de San Isidoro de León y Santa Cruz de Maderuelo).
- **El arte gótico. Arquitectura:** Características generales. La catedral y los edificios civiles. Las catedrales españolas (Burgos, Toledo y León).
- **El arte gótico. Escultura y pintura:** Características generales de de la escultura y la pintura. Las portadas (León y Burgos). La pintura: Giotto y los primitivos flamencos (Van Eyck y Van der Weyden).
- **El arte hispanomusulmán:** características generales. La mezquita y el palacio. El arte mudéjar en Castilla y León.

BLOQUE.3: Desarrollo y evolución del arte europeo en el mundo moderno.

- **El Quattrocento.** Arquitectura (Brunelleschi y Alberti). Escultura (Donatello). Pintura (Masaccio, Fra Angélico y Boticelli).

- **El Cinquecento.** Arquitectura (Bramante, Miguel Ángel y Palladio). Escultura (Miguel Ángel). Pintura (Leonardo, Miguel Ángel, Rafael y Tiziano).
- **El arte del Renacimiento en España.** Arquitectura (el Plateresco, el Purismo y el estilo escorialense). Escultura en Castilla y León (Alonso Berruguete y Juan de Juni).
- **El arte Barroco.** La arquitectura barroca italiana (G. L. Bernini y F. Borromini). El palacio del poder (Versalles). Escultura (G. L. Bernini).
- **La pintura Barroca.** Italia (Caravaggio). Los Países Bajos (Rubens y Rembrandt)
- **El arte Barroco en España.** Arquitectura y urbanismo (la iglesia, el palacio, la plaza mayor). Escultura: las escuelas castellana y andaluza (Gregorio Fernández y Martínez Montañés).
- **La pintura barroca española.** Principales escuelas (Ribera, Zurbarán y Murillo). Velázquez.

BLOQUE.4: El siglo XIX: el arte de un mundo en transformación.

- **Las artes europeas a finales del siglo XVIII y primera mitad del XIX.** El neoclasicismo en arquitectura (Juan de Villanueva). Goya.
- **Arquitectura y urbanismo de la segunda mitad del siglo XIX.** Eclecticismo. La arquitectura del hierro. La escuela de Chicago. El Modernismo (Gaudí)
- **Las artes figurativas de la segunda mitad del siglo XIX.** La pintura impresionista (E. Manet, Cl. Monet, A. Renoir). Los pintores post-impresionistas (V. Van Gogh y P. Cezànnne). La escultura (A. Rodin).

BLOQUE.5: La ruptura de la tradición: el arte en la primera mitad del siglo XX.

- **La arquitectura del siglo XX.** Funcionalismo (la Bauhaus. Le Corbusier). Estilo internacional (Mies van der Rohe). Organicismo (F.L.L.Wright). Características generales del Movimiento Postmoderno y de la arquitectura High Tech.

BLOQUE.6: La universalización del arte desde la segunda mitad del siglo XX.

- **El expresionismo abstracto (J. Pollock).** El informalismo (M. Millares). El minimal art (R. Morris). Las tendencias neofigurativas: El pop-art (A. Warhol) El hiperrealismo (Antonio López). El panorama artístico actual en Castilla y León.
- **Las vanguardias históricas.** Fauvismo (H. Matisse). Cubismo (J. Gris). Futurismo (U. Boccioni). Expresionismo (E. Munch). Los inicios de la abstracción (Kandinsky). Dadá y Surrealismo (R. Magritte).
- **El Arte Contemporáneo en España.** Pintura (Picasso, Miró y Dalí). Escultura (Gargallo y Chillida).
- **Nuevos sistemas visuales: fotografía, cine, cartelismo.** La adaptación de las nuevas tecnologías a la creación artística.

Materiales que deberá usar el alumno

El libro de texto es "**Historia del Arte 2º**", de la editorial **SM**; son autores Ana Mª Arias de Cossío y otros. Todos los alumnos estarán habilitados como usuarios activos en las **plataformas Moodle y Teams**.

2. Criterios de evaluación

1. Analizar y comparar los cambios producidos en la concepción del arte y sus funciones, en distintos momentos históricos y en diversas culturas.
2. Analizar e interpretar obras de arte con un método que tenga en cuenta los elementos que las conforman (materiales, formales, tratamiento del tema, personalidad del artista, clientela, etc.) y la relación con el contexto histórico y cultural en que se producen, expresando las ideas con claridad y corrección formal, utilizando la terminología específica adecuada.
3. Analizar obras de arte representativas de una época o momento histórico, identificando en ellas las características más destacadas que permiten su clasificación en un determinado estilo artístico o como obras de un determinado artista, valorando, en su caso, la diversidad de corrientes o modelos estéticos que pueden desarrollarse en una misma época.
4. Caracterizar los principales estilos artísticos de la tradición cultural europea describiendo sus rasgos básicos, situarlos en las coordenadas espacio-temporales y relacionarlos con el contexto en que se desarrollan.
5. Contrastar y comparar concepciones estéticas y rasgos estilísticos para apreciar las permanencias y los cambios.
6. Reconocer y analizar obras significativas de artistas relevantes, con especial atención a artistas de España y de nuestra Comunidad, de especial significado, distinguiendo tanto los rasgos diferenciadores de su estilo como sus particularidades.
7. Explicar la presencia del arte en la vida cotidiana y en los medios de comunicación social. Y su consideración como objeto de consumo.
8. Observar directamente y analizar monumentos artísticos y obras de arte en museos y exposiciones, especialmente de nuestra Comunidad, preparando la información de forma que permita apreciar su calidad estética y expresar, oralmente o por escrito, una opinión fundamentada sobre ellos.

3. Criterios de calificación

Obtención de la calificación en las evaluaciones parciales

La observación directa en el aula o en las visitas que se realicen, para evaluar, sobre todo, actitudes, comportamientos y hábitos de trabajo. Se valora la asistencia a clase, la participación y el esfuerzo diario en la realización de actividades, y participación en cualquier tipo de propuesta del profesor.

Pruebas específicas de evaluación: Las pruebas pueden ser de diferentes tipos:

a) **Reconocimiento e Identificación de obras.**

b) **Análisis y comentario de obras**, aplicando un método adecuado en el que se realice el análisis estilístico, iconográfico y la clasificación de la obra, catalogándola y definiendo sus elementos intrínsecos y extrínsecos, de acuerdo con un vocabulario correcto.

d) **Comparación de diferentes estilos y épocas.**

c) Tipo **pruebas de EBAU**, con una parte teórica (desarrollo de varios estándares) y una parte práctica (análisis y comentario de obras) En la parte teórica se valorará el orden y claridad expositiva, la capacidad de síntesis, la ejemplificación, el enfoque, las referencias espacio temporales, el dominio del vocabulario específico, la presentación limpia y ordenada, la corrección en la expresión oral y escrita.

Habrán pruebas escritas y orales. Se realizarán **dos exámenes por evaluación**, uno de ellos parcial y el segundo, global. El **parcial** aportará el **30%** de la nota y el **global** el **60%**.

Trabajos propuestos a lo largo del curso:

Trabajos previos o posteriores a visitas culturales.

Análisis y comentarios de determinadas obras de arte.

Elaboración voluntaria de un álbum de arte.

La presentación de trabajos deberá hacerse en el plazo y fecha indicados. De no ser así, y si no hay causa justificada suficientemente acreditada, no se repetirá ninguna prueba, lo que supondrá la calificación de cero.

Este apartado se valorará con un **10% de la nota**.

Recuperación de las evaluaciones parciales no superadas

En caso de suspender alguna evaluación **se recuperarán al inicio de la siguiente**. En cualquier caso, habrá un **examenglobal final de recuperación en mayo**.

Obtención de la calificación en la evaluación final ordinaria

Aquellos alumnos que tengan evaluaciones suspensas tendrán que recuperarlas en mayo, antes de la evaluación final ordinaria. Si tuviera suspensa toda la materia realizará un examen global.

La nota final de la asignatura será la media aritmética de las tres evaluaciones o la nota del examen global, en su caso.

Obtención de la calificación en la evaluación extraordinaria

El **examen final extraordinario** que se realizará **a finales de junio**, consistirá en una **prueba similar a la EBAU** en contenidos y puntuación, con una parte teórica (desarrollo de varios estándares) y una parte práctica (análisis y comentario de obras). En la parte teórica se valorará el orden y claridad expositiva, la capacidad de síntesis, la ejemplificación, el enfoque, las referencias espacio temporales, el dominio del vocabulario específico, la presentación limpia y ordenada, la corrección en la expresión oral y escrita. En la parte práctica se valorará el reconocimiento del estilo, sus características, el autor, identificación de la obra, contexto histórico e influencias anteriores y posteriores.

Todo lo relativo a contenidos, criterios de evaluación y de calificación podría verse modificado en el supuesto de sufrir un periodo de confinamiento.

Algunos de los aspectos a tener en cuenta si se debe recurrir a las clases on line:

- **Se utilizarán solo las aplicaciones del Office 365. Moodle y Teams fundamentales.**
- **Será obligatorio la apertura de la cámara y el cumplimiento de las normas del reglamento de régimen interno como si fueran clases presenciales.**
- **Los exámenes finales de evaluación se realizarán de forma presencial en todos los cursos.**
- **Se avanzará en las programaciones según lo programado. La experiencia indica que casi la totalidad de los alumnos siguen con normalidad las clases on line. Las excepciones se tratarán de forma individual.**

Todo esto queda supeditado al cumplimiento de las instrucciones que al respecto vaya publicando la Consejería de Educación.